

Minas, 06 de junio de 2018.

**RESOLUCIÓN N° 099/2018.**

Visto: la Resolución N° 096/2018 de fecha 25 de mayo de 2018 dictada por el Sr. Presidente de la Junta Departamental, donde se autorizó al funcionario Sr. Diego Abella a subrogar en sus funciones al chofer titular de la Junta Departamental para concurrir el día 28 de mayo del cte. a recoger a los señores ediles que regresan de la República Popular China al Aeropuerto Internacional de Carrasco.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E :

- Aprobar lo actuado por el Presidente de la Junta en la Resolución N° 096/2018 en aplicación del Art. 1° lit. 1) del Reglamento Interno.

Dr. Marcelo Rodríguez Piñeyrúa  
Presidente

Graciela Umpiérrez Bolis  
Secretario